

# Balance Anual de Gestión Pública

Comisión Nacional de Telecomunicaciones

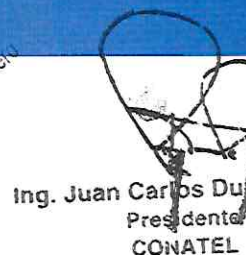
2024



  
Nazir Torres Kat  
Jefe Dpto. Financiero  
CONATEL

  
PRESUPUESTO  
CONATEL  
Dpto. Financiero

  
Dr. Germán Escobar  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL




## ÍNDICE

### Contenido

|   |    |
|---|----|
| SIGLAS .....  | 2  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS .....  | 3  |
| PRESENTACIÓN .....  | 3  |
| I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD .....                                  | 5  |
| I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes .....         | 5  |
| II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....                     | 6  |
| II.1 Logros alcanzados por la Entidad .....                         | 6  |
| II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad .....  | 7  |
| ➤ Transferencias Realizadas por la Entidad .....                    | 7  |
| ➤ Inversión en Equipamiento e Infraestructura .....                 | 8  |
| III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO .....                              | 9  |
| III.1 DESAFIO FUTURO .....  | 9  |
| III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023 .....        | 9  |
| ANEXO I .....   | 10 |
| ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria ..... | 10 |
| ANEXO II .....  | 23 |
| ➤ Recursos Humanos .....  | 23 |
| ANEXO III .....   | 25 |
| ➤ Informaciones de Género .....                                     | 25 |

  
Nazir Ibraheem  
Jefe Dpto. Finanzas  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte  
Presidente  
CONATEL

  
Dr. Germán Escurra  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL



### SIGLAS

- 4G-LTE, 3G, 2G : Tecnologías de Red que utiliza la conexión a internet.
- AM : Amplitud Modulada.
- CITEL : Comisión Interamericana de Telecomunicaciones.
- CONATEL : Comisión Nacional de Telecomunicaciones.
- CSE : Centro de Seguridad y Emergencias.
- DINAC : Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.
- FM : Frecuencia Modulada.
- FONTIC : Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- FSU : Fondo de Servicios Universales.
- GAF : Gerencia Administrativa Financiera.
- ISDB-Tb : Radiodifusión Digital de Servicios Integrados.
- LPN : Licitación Pública Nacional.
- MEC : Ministerio de Educación y Ciencias.
- MECIP : Modelo de Control Interno de Paraguay.
- MERCOSUR : Mercado Común del Sur.
- MITIC : Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- MSPyBS : Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- MTESS : Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- OEE : Organismos y Entidades del Estado.
- OG : Objeto de Gasto.
- PFI : Plan Financiero Institucional.
- PNAF : Plan Nacional de Atribución de Frecuencias.
- PND : Plan Nacional de Desarrollo.
- PNT : Plan Nacional de Telecomunicaciones.
- REGULATEL : Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones.
- RLAN : Radio Local Área Network.
- RNI : Radiaciones No Ionizantes.
- TICs : Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- UAF : Unidad Administrativa Financiera.
- UIT : Unidad Internacional de Telecomunicaciones.

  
C.P. José Agüero  
Jefe Interino Dpto. Financiero  
División Presupuesto  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

  
Dr. Germán Escuita  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL





## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Servicio:** Área hasta donde llegan con niveles de calidad buena las señales de telecomunicaciones transmitidas por un concesionario u operador autorizado, según los patrones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

**Calidad de Servicio:** Es el grado de satisfacción del usuario sobre el servicio que recibe. Cuando se especifica la calidad del servicio, debe considerarse el efecto combinado de las siguientes características del mismo: logística, facilidad de utilización, disponibilidad, confiabilidad, integridad y otros factores específicos de cada servicio.

**Circuito de Telecomunicaciones:** Medio de transmisión que permite la comunicación entre dos puntos.

**Equipo Terminal:** Todo equipo o aparato que envía y recibe señales sobre una red de telecomunicaciones a través de puntos de interconexión definidos y de acuerdo a las especificaciones establecidas.

**Homologación:** Comprobación y verificación de la compatibilidad de funcionamiento y operación de un equipo de telecomunicaciones con una red o sistema de telecomunicaciones, de acuerdo a normas técnicas establecidas.

**Interconexión de servicios de telecomunicaciones:** Hacer una conexión entre dos o más equipos y/o redes o sistemas de telecomunicaciones, pertenecientes a diferentes personas físicas o jurídicas, según el correspondiente contrato de interconexión celebrado entre las partes.

**Operador:** Persona física o jurídica que cuenta con concesión, licencia, o autorización para la explotación de uno o más servicios de telecomunicaciones.

**Radiocomunicación:** Toda comunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.

**Red básica de telecomunicaciones:** Red o sistema de telecomunicaciones establecidos y explotado por una o más empresas, con la finalidad específica de ofrecer servicio telefónico.

**Red Pública:** Es la red de telecomunicaciones consistente en un sistema totalmente interconectado e integrado de varios medios de transmisión y conmutación, utilizadas para prestar el servicio básico telefónico y otros servicios públicos.

**Servicio básico:** es el servicio telefónico conmutado punto a punto mediante el uso de cable o radio fija, utilizada como sustituto o extensión de la red de cableado.

**Servicio de difusión:** los servicios de telecomunicaciones que permiten la transmisión o emisión de comunicaciones en un solo sentido a varios puntos de recepción simultáneamente.

**Servicio de Telecomunicaciones:** Actividad desarrollada bajo la responsabilidad de una persona física o jurídica, para posibilitar y ofrecer una modalidad específica de telecomunicaciones.

**Servicio de valor agregado:** aquellos que utilizando como soporte de servicios básicos o de difusión añaden alguna característica o facilidad al servicio que le sirve de base.

**Servicio Público de Telecomunicaciones:** Son aquellos cuyo uso está a disposición del público en general a cambio de una contraprestación tarifaria.

**Telecomunicaciones:** Es toda transmisión y/o emisión y recepción de señales que representan signos, escrituras, imágenes, sonidos o información de cualquier naturaleza, por medios físicos, medios electromagnéticos, medios ópticos u otros.

**Usuario:** Persona física o jurídica que en forma eventual o permanente, tiene acceso a algún servicio público o privado de telecomunicaciones.

  
C.P. José Agustín Nazir Torales  
Jefe Interino Dpto. Financiero  
U. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

  
Dr. Germán Escurra  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL



## PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL, es una entidad autárquica y autónoma con personería jurídica de derecho público, y es la encargada de fomentar, controlar y reglamentar los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional, conforme lo dispuesto en la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones”, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones del Paraguay entiende que el derecho de las personas y del pueblo a la comunicación, libre, abierta y democrática en todo el territorio de la República, se sustenta en el equilibrio entre las prestaciones tecnológicas y las posibilidades de acceso a las potencialidades de una comunicación integral. El arbitrio para garantizar que tal equilibrio se establezca en el corto plazo y se consolide en el mediano y largo plazo, delinea el perfil de los principios que orientan la misión de la CONATEL.

El presente informe de Gestión, muestra los logros y avances obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2021, conforme al Plan Nacional de Telecomunicaciones 2021 – 2025 concordantes con las políticas y planes establecidas por el Gobierno Nacional.

  
  
C.P. Nazir Torres Katrij  
Jefe Interno  
Dpto. Administrativo  
J. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

  
Dr. Germán Escurra  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL





## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en el marco de la Ley 642/95 “De Telecomunicaciones”, tiene a su cargo la regulación administrativa y técnica de los servicios de telecomunicación, así también, la planificación, programación, control, fiscalización y verificación de los servicios de telecomunicación y el otorgamiento de subsidios a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), conforme a las normativas vigentes y las políticas de Gobierno Nacional.

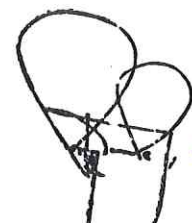
Por otra parte, y en virtud a lo establecido en el Artículo 16° de la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones”, la CONATEL debe administrar, regular y fiscalizar el espectro radioeléctrico; aplicar las sanciones prevista en la Ley N° 642/95; asesorar al Poder Ejecutivo acerca el régimen de prestación de nuevos servicios que se introduzcan al mercado; administrar el Fondo de Servicios Universales (FSU) y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales.

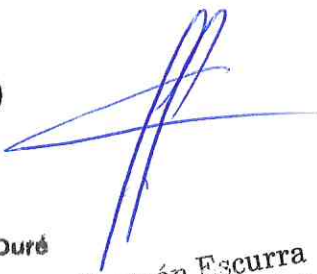
En lo que respecta a los ejes estratégicos el Plan de Gobierno 2010 – 2030, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, se encuentra vinculado al Eje Estratégico N° 2 “Crecimiento Económico Inclusivo”, Pilar 2.2 “Competitividad e Innovación” y presenta la siguiente estructura presupuestaria:

- **Programa 1** : **Central.**
  - Actividad 1 : Gestión Administrativa Financiera.
  - Actividad 2 : Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones.
  - Actividad 3 : Cobertura en localidades con necesidades de desarrollo.
  
- **Programa 3** : **Partidas no asignables a programas.**
  - Actividad 1 : Transferencia a la Tesorería General.
  - Actividad 2 : Transferencia al MITIC.

  
C.P. José Augusto  
Jefe Interino  
Dpto. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

  
P. Nazir Torres Katrij  
Jefe Dpto. Financiero  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

  
Dr. Germán Ecurra  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL



## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) ha logrado varios avances en el sector de las telecomunicaciones. Algunos de los logros alcanzados incluyen:

- Ciclo de plenarias de trabajo con licenciatarios de servicio de telecomunicaciones

Durante el año 2024 se llevaron a cabo reuniones enmarcadas en el proceso de identificación, localización, alcance y funcionamiento de proveedores de servicios de telecomunicaciones legalmente establecidos en los departamentos de Alto Paraná, Misiones, Ñeembucú, Itapúa, Presidente Hayes, Boquerón, Alto Paraguay, Concepción, Amambay, Cordillera, Central, Caaguazú, Caazapá, Paraguari, Guairá, Canindeyú y Capital, con el propósito de entablar relaciones de coordinación y para dar a conocer los servicios operativos del sistema de Administración del Espectro Radioeléctrico Nacional.

- Compromisos sociales en el marco de las Licitaciones 4G-LTE

En telecomunicaciones, 4G es la sigla utilizada para referirse a la cuarta generación de tecnologías, es la de permitir mayor velocidad de carga y descarga, hasta 10 veces más rápido que la tecnología 3G, permitiendo de esta manera mejorar los servicios y experiencias del usuario final.

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, la institución procedió a la entrega de notebooks y servicio de acceso móvil a internet por un periodo de 24 meses correspondientes a la renovación de licencias en la banda 1700/2100 MHz, dando cumplimiento de las obligaciones regulatorias de compromisos sociales, las mismas fueron entregadas al Ministerio de Educación y Ciencias para su posterior distribución.

Además, fueron entregadas 254 cuentas de acceso a internet al Hospital de Clínicas.

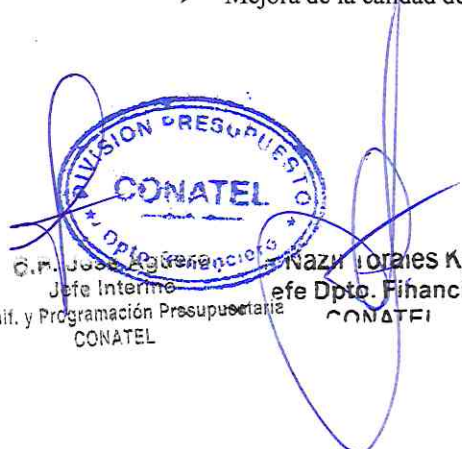
- Compromisos asumidos ante organismos internacionales

Es importante mencionar que, además de participar activamente de forma presencial y/o virtual, se cumplió con las diferentes responsabilidades asumidas como país en cargos o funciones dentro de las estructuras de los organismos internacionales.

En ese sentido Paraguay ostenta la Vicepresidencia del Grupo de Trabajo de Internet y el Grupo Informal sobre el Plan Estratégico y Financiero del Consejo de la UIT.

Además, dentro de la estructura de la CITEL, Paraguay ejerce la Presidencia del CCPI y las Vicepresidencias de Grupo de Trabajo del CCPII: Grupo de Trabajo sobre Radiodifusión, Grupo de Trabajo sobre Gestión del Espectro y Grupo de Trabajo de preparaciones para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones.

- Mejora de la infraestructura de telecomunicaciones
- Incremento de la penetración de servicios de telecomunicaciones.
- Mejora de la calidad de los servicios de telecomunicaciones

  
D. Nazhi Torres Katrin  
Jefe Dpto. Financiero  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

  
Dr. Germán Escurra  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL







## II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

### ➤ Transferencias Realizadas por la Entidad

| OG                   | C | P | Act/Obr | Monto Total Transferido por la CONATEL (En Guaraníes) | Destino de la Transferencia   |
|----------------------|---|---|---------|---|---|
| 812                  | 3 | 1 | 1       | 130,000,000,000                                       | Aporte de las Entidades Descentralizadas a la Tesorería General (Ministerio de Economía y Finanzas)<br><b>Observación:</b> Por Resolución del Directorio N° 3280/2024 de fecha 04 de diciembre de 2024; considerando la disponibilidad financiera se realiza la transferencia de Gs. 100.000.000.000, estipulado primeramente por el importe de Gs. 160.000.000.000   |
| 818                  | 3 | 1 | 2       | 9.937.660.375   | Contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC), administrado por el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC), conforme lo establecido en la Ley N° 72282023.-  |
| 841                  | 1 | 1 | 1       | 5.704.721.115   | 1- Ayuda económica otorgada a estudiantes universitarios en el marco del Programa de Pasantía Universitaria<br>2- Becas otorgadas a funcionarios de la CONATEL para cursos de maestrías, especializaciones y similares, considerando los criterios establecidos en la reglamentación vigente.   |
| 845                  | 1 | 1 | 1       | 2.041.025.038   | Indemnización según el Programa de Retiro Voluntario, Previsto en la Ley N° 6873/2022.-   |
| 851                  | 1 | 1 | 1       | 1.299.507.000   | Contribución anual en concepto de membresía por la representación de la República del Paraguay ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).   |
| 872                  | 1 | 1 | 3       | 4.760.524.183   | Otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), para:<br><b>1 – Contrato FSU N° 41/2024 “PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVÉS DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL SISTEMA 911 – CSE 911 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA CIUDAD DE PILAR, DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUKÚ Y LA PROVISIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES”.</b> |
| <b>Total General</b> |   |   |         | <b>153.743.437.711</b>                                |   |

  
C.P. José Agustín Pinabarro  
Jefe Interino  
U. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL  
**Nazir Torres Katri**  
Jefe Dpto. Financiero  
CONATEL

  
**Ing. Juan Carlos Duarte Duró**  
Presidente  
CONATEL  
  
**Dr. Germán Escurra**  
Gerente  
CONATEL





➤ *Inversión en Equipamiento e Infraestructura*

| Inversión en Equipamientos e Infraestructura |   |                     |  |                                      |                             |   |
|--|---|---------------------|--|--------------------------------------|-----------------------------|---|
| O.G  | Descripción   | Año de adjudicación | Monto total en Guaraníes <sup>/1</sup> | Monto pagado Guaraníes <sup>/2</sup> | Saldo a pagar al 31/12/2024 | Estado de la Inversión  |
| 541  | ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES - CONVENIO MARCO   | 2024                | 188,380,000                            | 188,380,000                          | -                           | Recepción total de Bienes   |
| 543  | ADQUISICION DE SERVIDORES Y STORAGE PARA SISTEMA DE FACTURACION ELECTRONICA   | 2023                | 763,280,000                            | 763,280,000                          | -                           | Recepción total de Bienes y Servicios   |
| 543  | ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION   | 2024                | 737,504,000                            | 737,504,000                          | -                           | Recepción total de Bienes y Servicios   |
| 543  | ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION - ADQ. MONITORES - CONVENIO MARCO   | 2024                | 16,198,875                             | 16,198,875                           | -                           | Recepción total de Bienes y Servicios   |
| 543  | ADQUISICION DE SWITCHES Y ACCESO PARA EL DATA CENTER  | 2024                | 865,690,400                            | 865,690,400                          | -                           | Recepción total de Bienes y Servicios   |
| 543  | ADQUISICION DE SERVIDORES Y STORAGE PARA EL DATACENTER  | 2024                | 2,373,444,000                          | 2,373,444,000                        | -                           | Recepción total de Bienes y Servicios   |
| 579  | ADQUISICION DE SOFTWARE PARA GESTION DE DEPARTAMENTO JURIDICO - SEGUNDO LLAMADO   | 2022                | 2,999,500,000                          | 2,999,500,000                        | -                           | Recepción total de Bienes y Servicios   |
| 536  | AMPLIACION DEL SISTEMA DE COMPROBACION TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA EL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE Y UNA ESTACIÓN FIJA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DE ESPECTRO   | 2022                | 16,790,500,000                         | 16,790,500,000                       | -                           | Recepción total de Bienes y Servicios   |
| 536  | AMPLIACION DE SISTEMA DE CALIDAD DE SERVICIO PARA EL SERVICIO MOVIL   | 2022                | 16,500,000,000                         | 16,500,000,000                       | -                           | Recepción total de Bienes y Servicios   |
| 536  | AMPLIACION DE SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS   | 2022                | 18,973,468,301                         | 18,973,468,301                       | -                           | Recepción total de Bienes y Servicios   |
| 536  | AMPLIACION DE SISTEMA DE COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO CON UNA ESTACION FIJA DE COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO  | 2023                | 6,484,000,000                          | 6,224,640,000                        | 259,360,000                 | El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme de PBC |
| 536  | AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO MOVIL, CON ESTACIONES FIJAS DE MEDICION Y ADECUACION DEL CENTRO DE OPERACIONES Y MEDICIONES DE LA CONATEL | 2023                | 7,000,000,000                          | 7,000,000,000                        | -                           | El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme de PBC |
| 536  | ADQUISICION DE EQUIPOS DE MEDICION, ANALISIS Y PRUEBAS DE COBERTURA DE SEÑALES FM   | 2024                | 1,995,000,000                          | 1,915,200,000                        | 79,800,000                  | El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme de PBC |
| 536  | AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS  | 2024                | 6,199,990,000                          | 5,951,990,400                        | 247,999,600                 | El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme de PBC |
| 536  | ADQUISICION Y REPARACION DE EQUIPOS DE MONITOREO  | 2024                | 13,330,000,000                         | 7,076,800,000                        | 6,253,200,000               | El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme de PBC |
| 536  | ADQUISICION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET MOVIL  | 2024                | 18,000,000,000                         | 14,530,000,000                       | 3,470,000,000               | El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme de PBC |
| <b>Total General</b>                         |   |                     |  |                                      | <b>10,310,359,600</b>       |   |

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CDE)

/2 Corresponde al monto abonado en el Ejercicio Fiscal 2023, hasta el 31/12/2024



C.P. José Agustín  
Jefe Interino  
J. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

P. Nazir Torales Katrii  
Jefe Dpto. Financiero  
CONATEL



Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

Dr. Germán Escurrá  
Gerente Administrativo  
CONATEL



### III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

#### III.1 DESAFIO FUTURO

- Impulsando el Futuro Digital: Perspectivas y estrategias de las Telecomunicaciones, delineando una visión integral para potenciar el desarrollo del país en el ámbito digital. Entre los objetivos claves se encuentran:
  1. Objetivo de Cobertura.
  2. Objetivo de Penetración.
  3. Objetivo de Calidad.
- Fiscalizaciones 2025: Se encuentra planificado para el Ejercicio Fiscal 2025 la realización de fiscalizaciones y monitoreo de Estaciones de Radio Difusión Sonora AM y FM, Estaciones de Radiodifusión de TV Enlaces de Microondas, Estación de Radio Base de los Servicios de Telefonía Móvil, Servicio Móvil Aeronáutico, entre otros servicios otorgados por los diferentes prestadores, cuya meta para el presente ejercicio es de 100.000 fiscalizaciones distribuidos de la siguiente manera:

|                 | Enero | Febrero | Marzo      | Abril   | Mayo      | Junio     |
|-----------------|-------|---------|------------|---------|-----------|-----------|
| Meta 2025       | 0     | 0       | 20.000     | 0       | 0         | 25.000    |
| 100.000         | Julio | Agosto  | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| Fiscalizaciones | 0     | 0       | 25.000     | 0       | 0         | 30.000    |

#### III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) ha estado trabajando en varios desafíos para mejorar la conectividad y los servicios de telecomunicaciones en el país a fin de dar seguimiento a las siguientes actividades:

- Desafíos en la conectividad: La CONATEL ha estado trabajando para mejorar la conectividad en áreas rurales y desfavorecidas, donde la falta de acceso a Internet y otros servicios de telecomunicaciones es un problema significativo.
- Regulación de los servicios de telecomunicaciones: La CONATEL también ha estado trabajando para regular los servicios de telecomunicaciones en el país, incluyendo la licitación de frecuencias y la supervisión de la calidad de los servicios.
- Protección de los derechos de los usuarios: La CONATEL ha estado trabajando para proteger los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, incluyendo la resolución de reclamos y la promoción de la transparencia en la facturación y la calidad de los servicios.

En cuanto a los logros específicos, la CONATEL ha informado sobre varios avances, incluyendo la implementación de un sistema de control interno y la realización de auditorías para mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos. Además, la CONATEL ha llevado a cabo campañas de orientación para los usuarios sobre temas como la seguridad en Internet y la protección de los datos personales.

C.P. José María Pina  
Jefe Interino  
Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

P. Nazir Torres Katirj  
Jefe Dpto. Financiero  
CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

Dr. Germán Escurra  
Secretario Administrativo Financiero  
CONATEL





ANEXO I

➤ **Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria**

Programa : Central.  
 Actividad : Gestión Administrativa Financiera.  
 Unidad de Medida : ADM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del año 2024 el programa presenta una ejecución financiera acumulada del 85,19% con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2024.

**Programa: Central**

| Actividades                       | Presupuesto Vigente | Ejecución al 31/12/2024 | Ejecución (%) |
|-----------------------------------|---------------------|-------------------------|---------------|
| Gestión Administrativa Financiera | 106.983.205.130     | 91.142.73.390           | 85,19%        |

Fuente: SICO

Entre las principales actividades y resultados obtenidos podemos resaltar:

- En lo que respecta a los servicios de telecomunicaciones, al cierre del ejercicio fiscal se obtuvieron los siguientes logros:

| Tareas / Actividades realizadas  |                         |
|--|-------------------------|
| Descripción  | Logros - Ejercicio 2024 |
| Procesamiento de solicitudes de Renovación de Licencias del Servicio de Radiodifusión (AM, FM y TV)  | 73                      |
| Otorgamientos Renovación de Licencias del Servicio de Radiodifusión (AM, FM y TV)  | 24                      |
| Procesamiento de Transferencia de Licencias y/o Acciones (AM, FM y TV)   | 42                      |
| Otorgamientos de Transferencia de Licencias y/o Acciones (AM, FM y TV)   | 21                      |
| Nuevas autorizaciones otorgadas para el Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura.   | 28                      |
| Procesamiento de solicitudes para el Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura.  | 239                     |
| Renovación de Autorización del Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana   | 23                      |
| Habilitación de Estaciones del Servicio de Radiodifusión Sonora.   | 28                      |
| Informe sobre las verificaciones y monitoreo de operación legal y/o irregular del Servicio de Radiodifusión, realizado en todo el territorio nacional. | 119                     |
| Inspecciones de las instalaciones de los Servicios de Radiodifusión.   | 113                     |
| Informe y Notificación de cese de operación por interferencia a la DINAC   | 16                      |
| Cantidad de Estaciones irregulares notificadas en el ámbito del MERCOSR  | 81                      |
| Cantidad de Estaciones coordinadas en el ámbito del MERCOSUR   | 159                     |

C.P. José Aguirre  
 Jefe Interino  
 U. Planif. y Programación Presupuestaria  
 CONATEL

**División Presupuestos**  
**CONATEL**  
 Dpto. Financiero

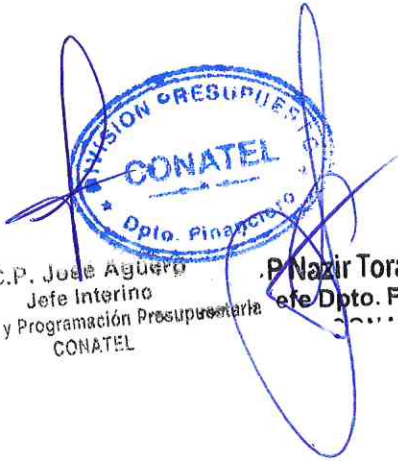
Nazir Torales Katrip  
 Jefe Dpto. Financiero  
 CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
 Presidente  
 CONATEL

Dr. Germán Escorra  
 Gerente Administrativo Financiero  
 CONATEL



|   |      |
|---|------|
| Cantidad de solicitudes analizadas para coordinación en el ámbito del MERCOSUR  | 209  |
| Procesamiento para Modificación de Parámetros de Licencias y Autorizaciones para el Servicio de Radiodifusión.  | 38   |
| Autorización y Renovación de Enlace Estudio – Planta Transmisora.   | 14   |
| Registro de Receptores para Televisión Digital Terrestre – ISDB-TB.   | 64   |
| Informes complementarios solicitados de manera interna (Asesoría Legal) y externa (H. Cámara de Diputados y Senadores, Ministerio Público, Portal de Información Pública) | 25   |
| Cantidad de Expedientes recibidos con el sistema STAF hasta Diciembre   | 2943 |
| Cantidad de Expedientes procesados con el sistema STAF hasta Diciembre  | 2749 |

  
COMISION PRESUPUESTAL  
CONATEL  
Dpto. Financiero

C.P. José Agüero  
Jefe Interino  
U. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

**Nazir Torales Katri**  
Jefe Dpto. Financiero  
CONATEL



**Ing. Juan Carlos Duarte Duré**  
Presidente  
CONATEL



**Dr. Germán Escurra**  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL











Programa : Central.  
 Actividad : Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones.  
 Unidad de Medida : Fiscalizaciones.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, el programa presenta una ejecución financiera acumulada del 95,41% con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2024.

**Programa: Central**

| Actividades  | Presupuesto Vigente | Ejecución al 31/12/2024 | Ejecución (%) |
|--|---------------------|-------------------------|---------------|
| Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones | 54.408.887.449      | 51.910.354.757          | 95,41%        |

Fuente: SICO

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, se realizaron 107.592 fiscalizaciones de los servicios de telecomunicaciones, el cual equivale a un 107,59% de la meta establecida para el ejercicio fiscal 2024.

| Productos Presupuestados   | Meta Planificada Año 2024 | Avance Físico 31/12/24 | Ejecución (%) |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|---------------|
| Fiscalizaciones realizadas | 100.000                   | 107.592                | 107,59%       |

Conformes al Plan Nacional de Telecomunicaciones (PNT), la CONATEL ha procedido a la fiscalización y monitoreo de Estaciones de Radio Difusión Sonora AM y FM, Estaciones de Radiodifusión de TV Enlaces de Microondas, Estación de Radio Base de los Servicios de Telefonía Móvil, Servicio Móvil Aeronáutico, entre otros servicios otorgados por los diferentes prestadores.

Las fiscalizaciones realizadas, tienen como objetivo fundamental verificar el cumplimiento de la legislación vigente en el ámbito de las telecomunicaciones. Como resultado de estas actividades, se elaboran los informes técnicos que dan lugar a la aplicación de medidas sancionatorias en el caso de incumplimiento de las disposiciones vigentes, las cuales pueden ser el pago de multas, la incautación de equipos, el cese de operaciones, entre otras.

A continuación, total de fiscalizaciones realizadas detallada por servicio:






Nazim Morales Katrip  
 Dpto. Financiero  
 CONATEL

Dr. German Ecurra  
 Gerente Administrativo Financiero  
 CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
 Presidente  
 CONATEL



| Servicios fiscalizados   | Fiscalizaciones realizadas |
|--|----------------------------|
| Monitoreo Servicio Interés Privado   | 3.970                      |
| Servicio Móvil Aeronáutico   | 56.164                     |
| Monitoreo y/o Inspección Técnica (Radiodifusión Sonora FM)   | 11.514                     |
| Radiodifusión Televisiva   | 400                        |
| Radiodifusión Sonora (Amplitud Modulada)   | 212                        |
| Monitoreo Enlaces (M.O. - RLAN - Planta Estudio - Otro)  | 7.680                      |
| Medición y/o inspecciones por interferencia, intermodulación   | 1.919                      |
| Medición por interferencias a los sistemas de la DINAC   | 8.129                      |
| Denuncias presentadas por CAP  | 1.616                      |
| Mediciones de Estaciones Radio Base Celular por Interferencias en la Banda de 850 MHz, 900 MHz, 1700 MHz, 1800 MHz, 1900 MHz, 2100 MHz. Se incluyen las bandas de 700 MHz y 2500 MHz | 372                        |
| Asistencia técnica en incautaciones de estaciones de FM, TV, RLAN, otros.  | -                          |
| Mediciones de Radiaciones No Ionizantes (RNI)  | -                          |
| Fiscalizaciones/Inspecciones de estaciones   | 560                        |
| Solicitudes de verificaciones atendidas  | 327                        |
| Mediciones, Calidad de Servicio (QoS)  | 1.000                      |
| Inspecciones técnicas a servicios telecomunicaciones   | 163                        |
| Mediciones, Campo Electromagnéticos (RNI)  | 12.578                     |
| Fiscalizaciones  | 789                        |
| Fiscalizaciones de Renovación  | 12                         |
| Fiscalizaciones de Habilitación  | 67                         |
| Fiscalizaciones para la regulación de las telecomunicaciones   | 88                         |
| Incautaciones realizadas   | 32                         |
| <b>TOTAL, FISCALIZACIONES:</b>   | <b>107.592</b>             |

  
C.P. Nazir Torres Kati  
Jefe Dpto. Finanzas  
U. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

  
Dr. Germán Escurra  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL





Programa : Central.  
Actividad : Cobertura en localidades de desarrollo.  
Unidad de Medida : MSM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2024 el programa presenta una ejecución financiera acumulada del 29,33% con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2024.

Programa: Central

| Actividades                              | Presupuesto Vigente | Ejecución al 31/12/2024 | Ejecución (%) |
|--|---------------------|-------------------------|---------------|
| Cobertura de localidades con necesidades | 16.993.195.162      | 4.807.515.249           | 29,33%        |

Fuente: SICO

En cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Nacional de Telecomunicaciones 2021-2025 y el Cronograma de Trabajo para el ejercicio 2024, las actividades desarrolladas, que tuvieron resultados satisfactorios son:

- Programa Anual de Proyectos a ser subsidiado a través del Fondo de Servicios Universales.
- Licitación Pública FSU N° 02/2024 “PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVÉS DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL SISTEMA 911 – CSE 911 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA CIUDAD DE PILAR, DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ Y LA PROVISIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES”, a fin de mejorar el tiempo de respuesta y calidad de las situaciones de emergencia y fortalecer la seguridad en el Departamento de Ñeembucú y en todo el territorio nacional.
- Desembolso: Por medio de la Resolución Directorio N°3101/2024 “Se adjudica a la firma TECHNOMA S.A.E.C.A., la LP FSU N° 2/2024”, y luego de los trámites de rigor, se ha procedido al pago en concepto de Anticipo Financiero, correspondiente al 30% del subsidio otorgado.
- Seguimiento sobre la ejecución de los Contratos subsidiados a través del Fondo de Servicios Universales, que se hallan vigentes, conforme a continuación, se describen:

CONTRATO FSU N° 37/2022 “Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la expansión del sistema de atención y despacho de llamadas de emergencias SADLE 911”.

CONTRATO FSU N° 21/2022 “Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la implementación de un Centro de Seguridad y Emergencias del Sistema 911 – Sede Regional Central”.

CONTRATO FSU N° 13/2022 “Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la expansión de infraestructura de las redes de telecomunicaciones que sirven de plataforma para los servicios de telefonía móvil (celular y/o pcs) y el servicio de acceso a internet y transmisión de datos para dar cobertura a sitios del departamento de Boquerón y Presidente Hayes”.

C.P.   
Jefe Interino  
Dpto. Financiero  
J. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

P Nazir Torres Katrifu  
Jefe Dpto. Financiero  
CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

Dr. Germán Escarerra  
Jefe Dpto. Financiero  
CONATEL



Programa : Partidas no asignables a programas  
 Actividad : Transferencias a la tesorería general.  
 Unidad de Medida : ADM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2024 la actividad presenta una ejecución presupuestaria del 68,42% con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2024.

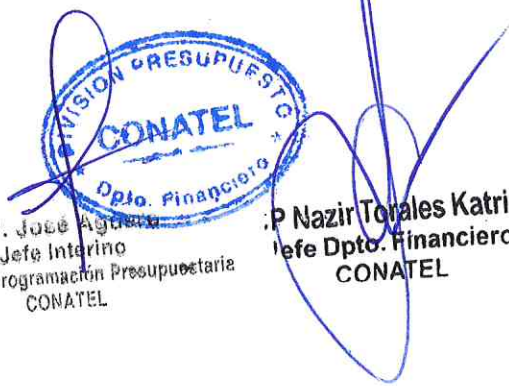
En tal sentido, la institución ha procedido a la ejecución presupuestaria por la suma total de Gs. 130.000.000.000 a la Tesorería General del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme el siguiente detalle:

**Programa: Partidas No Asignables**


| Actividades   | Presupuesto Vigente | Ejecución al 31/12/2024 | Ejecución (%) |
|---|---------------------|-------------------------|---------------|
| Transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas | 190,000,000,000     | 130,000,000,000         | 68,42%        |

Fuente: SICO

En el mes de Noviembre la CONATEL ha transferido al Ministerio de Economía y Finanzas la suma de Gs. 100.000.000.000 (Guaraníes cien mil millones), conforme a la disponibilidad financiera proyectada para el cierre del ejercicio fiscal 2024. No se dispuso de los recursos financieros suficientes para hacer frente al aporte íntegro de la última cuota (noviembre) del Plan Financiero Institucional (PFI) el cual asciende a Gs. 160.000.000.000 (Guaraníes ciento treinta mil millones) en el Objeto de Gasto 812.

  
 C.P. José Agustín  
 Jefe Interino  
 Planif. y Programación Presupuestaria  
 CONATEL

  
 Ing. Juan Carlos Duarte Duró  
 Presidente  
 CONATEL

  
 Dr. Germán Escurra  
 Gerente Administrativo Financiero  
 CONATEL





Programa : Partidas no asignables a programas  
 Actividad : Transferencias al MITIC.  
 Unidad de Medida : ADM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2024 el programa presenta una ejecución financiera acumulada del 99,38 % con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2024.

Conforme a lo establecido en la Ley N° 6.207/2018 "QUE CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA.", se crea el Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (FONTIC) administrado por la Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC), con la finalidad de lograr los objetivos del Programa de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC'S).

La CONATEL, al cierre del año 2023, ha transferido al Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC), la suma de Gs. 9.937.660.375.- en concepto de contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC), para financiar programas específicos del Gobierno Nacional.

**Programa: Partidas No Asignables**

| Actividades             | Presupuesto Vigente | Ejecución al 31/12/2024 | Ejecución (%) |
|-------------------------|---------------------|-------------------------|---------------|
| Transferencias al MITIC | 10,000,000,000      | 9,937,660,375           | 99,38%        |

Fuente: SICO



C.P. José Agüero  
 Jefe Interino  
 U. Planif. y Programación Presupuestaria  
 CONATEL

P Nazir Torres Katrij  
 Jefe Dpto. Financiero  
 CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
 Presidente  
 CONATEL

Dr. Germán Escobar  
 Gerente Administrativo Financiero  
 CONATEL



➤ **Ejecución Presupuestaria de Ingresos:**

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), al cierre del ejercicio financiero, ha registrado una recaudación acumulada de **Gs. 289.627.871.203.-** el cual representa **76,7%** de la estimación de los ingresos al 31 de diciembre de 2024.

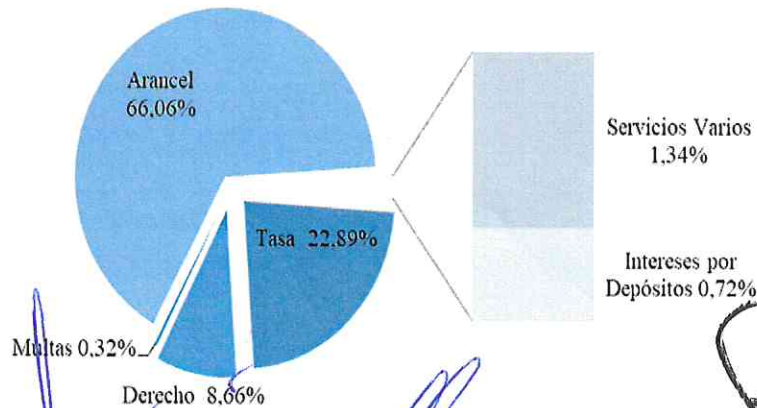
Los ingresos percibidos por la institución están compuestos en un **66,06%** por el cobro de **Aranceles por uso del espectro radioeléctrico**; el **22,89%** corresponde a los ingresos generados en concepto de **Tasas por Explotación Comercial**; el **8,66%** por el cobro de **Derecho de Licencia** y en menores proporciones, los ingresos provenientes de **Multas**, **Intereses por depósitos** y **Servicios Varios**, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

| Detalle de los ingresos                     | Presupuesto de Ingresos Vigente Ley N° 7228/2023 | Recaudación al 31/12/2024 |                      | Participación (%) |
|---|--|---------------------------|----------------------|-------------------|
|   |  | Valor Absoluto (Gs.)      | Valor Porcentual (%) |                   |
| Tasa de Explotación Comercial               | 62.188.000.000                                   | 66.290.931.262            | 106,60%              | 22,89%            |
| Derecho de Licencia                         | 20.500.000.000                                   | 25.091.816.296            | 122,40%              | 8,66%             |
| Multas                                      | 2.570.000.000                                    | 926.529.518               | 36,05%               | 0,32%             |
| Arancel por uso del Espectro Radioeléctrico | 288.786.044.849                                  | 191.338.598.664           | 66,26%               | 66,06%            |
| Servicios Varios                            | 3.079.000.000                                    | 3.887.518.795             | 126,26%              | 1,34%             |
| Intereses por Depósitos                     | 659.000.000                                      | 2.092.476.668             | 317,52%              | 0,72%             |
| <b>TOTAL:</b>                               | <b>377.782.044.849</b>                           | <b>289.627.871.203</b>    | <b>76,67%</b>        | <b>100,00%</b>    |

Fuente: SICO

Con base a las estimaciones establecidas para el año 2024, la institución percibió en concepto de **Tasas por Explotación Comercial** la suma de Gs. 66.290.931.262, representado una recaudación del **106,60%** sobre la base del presupuesto de ingresos; en **Derecho de Licencia** se percibió la suma de Gs. 25.091.816.296, logrando una recaudación superior al **122,40%** sobre la estimación establecida; en concepto de **Multas** la recaudación fue de Gs. 926.529.518, equivalente a **36,05%** por debajo de lo estimado; en concepto de **Servicios Varios** la suma de Gs. 3.887.518.795, superando en un **126,26%** la estimación del ejercicio financiero; en concepto **Interés por depósitos** la suma de Gs. 2.092.476.668, equivalente al **317,52%** por debajo conforme lo planificado.

**Ejecución Presupuestaria**  
(Ingresos devengados al 31/12/2024)



Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 17

Dr. German Escurrea  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL

P. Nazir Torres Katr  
Jefe Dpto. Finanzas  
CONATEL

C.P. José María Rodríguez  
Jefe Interino  
Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL





**Comparativo Año 2023 vs 2024**

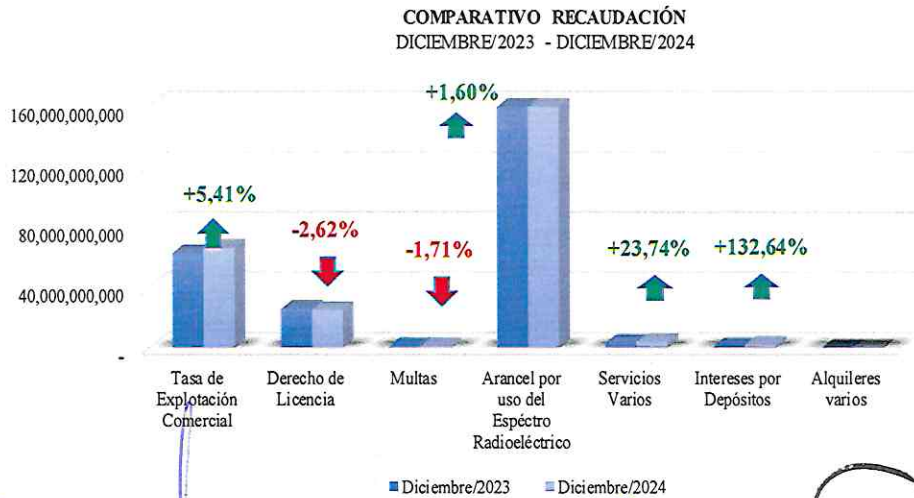
Al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, la institución registró un crecimiento del **+2.72%** en comparación al mismo periodo del año anterior, el cual representa un aumento en la recaudación de **Gs. 7.668.415.968.-** conforme se observa en el siguiente cuadro comparativo:

| Grupo                 | FF    | Descripción                                 | Ingresos Diciembre/2023 | Ingresos Diciembre/2024 | Variaciones          |              |
|-----------------------|-------|---|-------------------------|-------------------------|----------------------|--------------|
|                       |       |   |                         |                         | Absoluto             | %            |
| 132-35                | 30-01 | Tasa de Explotación Comercial               | 62.889.197.853          | 66.290.931.262          | 3.401.733.409        | 5,41%        |
| 132-36                | 30-01 | Derecho de Licencia                         | 25.767.456.748          | 25.091.816.296          | -675.640.452         | -2,62%       |
| 133-01                | 30-01 | Multas                                      | 942.619.657             | 926.529.518             | -16.090.139          | -1,71%       |
| 142-02                | 30-01 | Arancel por uso del Espéctro Radioeléctrico | 188.319.154.779         | 191.338.598.664         | 3.019.443.885        | 1,60%        |
| 142-12                | 30-01 | Servicios Varios                            | 3.141.576.473           | 3.887.518.795           | 745.942.322          | 23,74%       |
| 161-02                | 30-01 | Intereses por Depósitos                     | 899.449.725             | 2.092.476.668           | 1.193.026.943        | 132,64%      |
| 163-99                | 30-01 | Alquileres varios                           | -                       | -                       | -                    | 0,00%        |
| <b>Total Ingresos</b> |       |   | <b>281.959.455.235</b>  | <b>289.627.871.203</b>  | <b>7.668.415.968</b> | <b>2,72%</b> |

Fuente: SICO

Con base en el cuadro anterior, los ingresos provenientes de la **"Tasa de Explotación Comercial"** alcanzaron Gs. 3.401.733.409, lo que representa un aumento del **5,41%**. En el concepto de **"Derecho de Licencia"**, se registraron ingresos de Gs. 675.640.452, evidenciando un decremento del **2,62%**. Por otro lado, los **"Aranceles por uso del Espéctro Radioeléctrico"** generaron Gs. 3.019.443.885, con un aumento del **1,60%**. Además, se observó un incremento significativo en los ingresos por **"Servicios Varios"**, totalizando Gs 745.942.322, lo que equivale a un crecimiento del **23.74%** en comparación con el período anterior.

En contraste, los ingresos en el rubro de **"Multas"** experimentaron una reducción del **1.71%**, sumando Gs. 16.090.139. Finalmente, los ingresos por **"Intereses por Depósitos"** aumentaron un **132.64%**, alcanzando Gs. 1.193.026.943.



**DIVISION PRESUPUESTO  
CONATEL**  
C.P. José Agüero  
Jefe Ingresos  
Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

**Dr. Nazir Ibraies Natif**  
Jefe Depto. Financiero  
CONATEL

**Dr. German Escurra**  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL

**Ing. Juan Carlos Duarte Duré**  
Presidente  
CONATEL



➤ **Ejecución Presupuestaria de Gastos:**

Al cierre del mes de **DICIEMBRE** la CONATEL registra una ejecución acumulada **Gs. 287.798.262.771.-** el cual representa el **76.18%** de los recursos asignados por la Ley N° 7228/2023 “QUE APUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”.

| Presupuesto de Egresos Vigente<br>Ley N° 7228/2023 | Ejecución al 31/12/2024 |                         |
|--|-------------------------|-------------------------|
|  | Valor Absoluto<br>(Gs.) | Valor Porcentual<br>(%) |
| 377.782.044.849                                    | 287.798.262.771         | 76,18%                  |

Fuente: SICO

Con base a la estructura presupuestaria, el Programa “Central” presenta una ejecución de **Gs. 147.860.602.396.-**, el cual equivale al **83.17%** del Presupuesto Planificado. Por otro lado, el Programa “Partidas no Asignables” presenta una ejecución de **Gs. 139.937.660.375.-**, equivalente al **69.97%** de los recursos presupuestarios asignados en ese Programa, conforme se observa en el siguiente cuadro:

Programa: Central

| Actividades  | Presupuesto Vigente    | Ejecución al 31/12/2024 | Ejecución (%) | Participación (%) |
|--|------------------------|-------------------------|---------------|-------------------|
| Gestión Administrativa Financiera                          | 106.983.205.130        | 91.142.732.390          | 85,19%        | 61,64%            |
| Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones | 54.408.887.449         | 51.910.354.757          | 95,41%        | 35,11%            |
| Cobertura de localidades con necesidades                   | 16.389.952.270         | 4.807.515.249           | 29,33%        | 3,25%             |
| <b>Total Programa:</b>                                     | <b>177.782.044.849</b> | <b>147.860.602.396</b>  | <b>83,17%</b> | <b>100,00%</b>    |

Programa: Partidas No Asignables

| Actividades   | Presupuesto Vigente    | Ejecución al 31/12/2024 | Ejecución (%) | Participación (%) |
|---|------------------------|-------------------------|---------------|-------------------|
| Transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas | 190.000.000.000        | 130.000.000.000         | 68,42%        | 92,90%            |
| Transferencias al MITIC                             | 10.000.000.000         | 9.937.660.375           | 99,38%        | 7,10%             |
| <b>Total Programa:</b>                              | <b>200.000.000.000</b> | <b>139.937.660.375</b>  | <b>69,97%</b> | <b>100,00%</b>    |
| <b>Total General:</b>                               | <b>377.782.044.849</b> | <b>287.798.262.771</b>  | <b>76,18%</b> |                   |

Fuente: SICO

En lo que respecta a las actividades vinculadas al Programa “Central”, la institución destinó la suma de **Gs. 91.142.732.390** a la “Gestión Administrativa Financiera” el cual representa una ejecución financiera del **85.19%**; la suma de **Gs. 51.910.354.757.-** a la “Fiscalización para la Regulación de las Telecomunicaciones”, el cual representa el **95.41%** de los recursos presupuestarios y la suma de **Gs. 4.807.515.249.-** a la “Cobertura de Localidades con Necesidades” el cual representa una ejecución financiera del **29.33%**. Por otro lado, la CONATEL ejecutó la suma de **Gs. 130.000.000.000** destinado a las Transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas, el cual representa el **68.42%**, y la suma de **Gs. 9.937.660.375** destinado a las Transferencias al MITIC, el cual representa el **99.38%** correspondiente al Programa de Partidas no Asignables.

C.P. José Duarte  
 Jefe Inter. Dpto. Finanzas  
 U. Planif. y Programación Presupuestaria  
 CONATEL

Nazir Torres Katr  
 Jefe Dpto. Finanzas  
 CONATEL

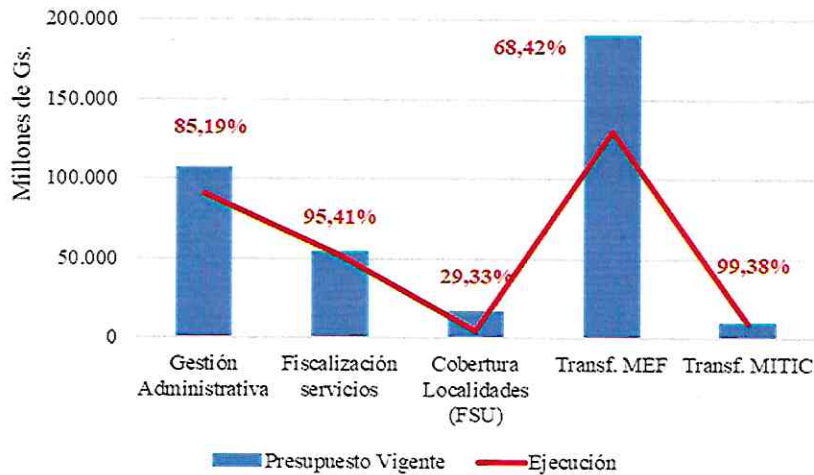
Dr. Germán Escurra  
 Gerente Administrativo Financiero  
 CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
 Presidente  
 CONATEL





Ejecución del gasto por Actividades



Ejecución presupuestaria, clasificación económica:

Con respecto a las erogaciones totales realizadas por la CONATEL podemos resumir que, el 53,42 % de la ejecución corresponde a **Transferencias** a diferentes sectores, el 32,12% fue destinado a **Gastos corrientes** y el 14,46% destinado a **Gastos de Capital**, para la adquisición de equipos en general (activos):

| Descripción - Ejecución económica del gasto                                 | Ejecución (Gs.)        | Participación (%) |
|---|------------------------|-------------------|
| <b>Gastos Corrientes</b>  | <b>92.427.698.653</b>  | <b>32,12%</b>     |
| Remuneración al personal  | 50.251.810.160         | 17,46%            |
| Servicios en general y adquisición de bienes de consumo e insumos           | 41.145.426.587         | 14,30%            |
| Impuestos, tasas y contribuciones   | 722.058.554            | 0,25%             |
| Gastos judiciales   | 293.168.352            | 0,10%             |
| Deudas pendientes   | 15.235.000             | 0,01%             |
| <b>Gastos de Capital</b>  | <b>41.627.126.407</b>  | <b>14,46%</b>     |
| Adquisición de equipos y herramientas en general                            | 40.988.226.407         | 14,24%            |
| Construcciones  | -                      | 0,00%             |
| Activos Intangibles   | 638.900.000            | 0,22%             |
| <b>Transferencias por sector (Corriente y Capital)</b>                      | <b>153.743.437.711</b> | <b>53,42%</b>     |
| Transf. al sector privado (Programa de Pasantía, Becas e Indemnizaciones)   | 7.745.746.153          | 2,69%             |
| Transf. al sector externo (Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT) | 1.299.507.000          | 0,45%             |
| Transf. al sector público (Ministerio de Economía y Finanzas)               | 130.000.000.000        | 45,17%            |
| Transf. al sector público (MITIC - Contribución al FONTIC)                  | 9.937.660.375          | 3,45%             |
| Transf. al sector privado (Subsidios, Fondo de Servicios Universales - FSU) | 4.760.524.183          | 1,65%             |
| <b>Total General:</b>   | <b>287.798.262.771</b> | <b>100,00%</b>    |

Fuente Sico

Conforme la clasificación más arriba detallada se destaca que el 17,46% se destinó al pago de remuneraciones básicas y complementarias a funcionarios, comisionados y personal contratado. El 14,30% se utilizó para el

G.P. José Aguirre
   
 Jefe Interino
   
 U. Planif. y Programación Presupuestaria
   
 CONATEL

P. Nazir Iorales Katri
   
 Jefe Dpto. Financiero
   
 CONATEL

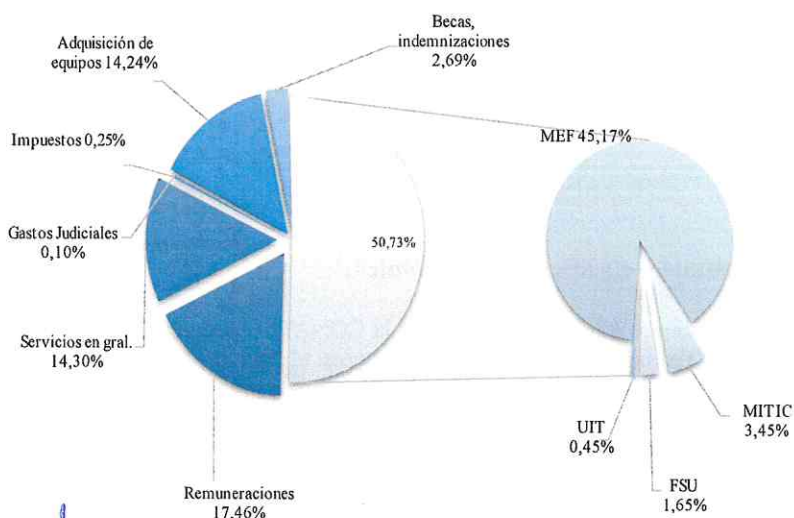
Dr. Germán Escurra
   
 Gerente Administrativo Financiero
   
 CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
   
 Presidente
   
 CONATEL




pago de servicios en general y la adquisición de bienes de consumo e insumos. Además, el 0.25% se destinó al pago de impuestos, tasas y contribuciones, mientras que el 0.10% se asignó a Gastos Judiciales, en dudas pendientes se asignó 0.01%. El 2.69% se destinó a Transferencias al sector privado correspondiente a Programas de Pasantía, y el 0,45% se reservó para Transferencias al sector externo correspondiente a la membresía de la Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT. Por otro lado, el 45.17% se destinó a Transferencias al sector público (Ministerio de Economía y Finanzas); como también el 1.65% se transfirió al sector privado correspondiente a Subsidio, Fondo de Servicios Universales – FSU, por último, el 3.45% correspondiente a Transferencias al sector público (MITIC).

EJECUCION ECONOMICA DEL GASTO

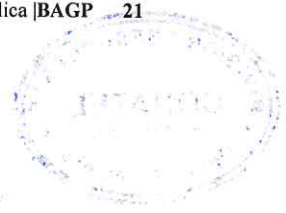


  
C.P. José Agustín  
Jefe Interino  
U. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

  
P. Nazir Torales Katrini  
Jefe Dpto. Financiero  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

  
Dr. Germán Escurra  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL







➤ **Resumen Ejecutivo – Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2024**

**A) Ejecución de Ingresos:**

|                           |     |                        |
|---------------------------|-----|------------------------|
| + Presupuesto de Ingresos | Gs. | 377.782.044.849        |
| - Ingreso acumulado       | Gs. | <u>319.002.166.812</u> |
| Diferencia                | Gs. | 58.779.878.037         |
| * Porcentaje de ejecución |     | 84,44%                 |

*Nota: No incluye saldo inicial de caja.*

**B) Ejecución del Gasto:**

|                           |     |                        |
|---------------------------|-----|------------------------|
| + Presupuesto Gastos      | Gs. | 377.782.044.849        |
| - Ejecución acumulada     | Gs. | <u>287.798.262.771</u> |
| Diferencia                | Gs. | 89.983.782.078         |
| * Porcentaje de ejecución |     | 76,18%                 |

*Nota: Incluye transferencias consolidables (OG 810)*

**C) Ejecución del Gasto sin Transferencias consolidables:**

|                           |     |                        |
|---------------------------|-----|------------------------|
| + Presupuesto de Gastos   | Gs. | 177.782.044.849        |
| - Ejecución acumulada     | Gs. | <u>147.860.602.396</u> |
| Diferencia                | Gs. | 29.921.442.453         |
| * Porcentaje de ejecución |     | 83,17%                 |

*Nota: No incluye transferencias consolidables (OG 810)*

**D) Transferencias a Organismos y Entidades del Estado (OEE):**

|   |     |                        |
|---|-----|------------------------|
| + Presupuesto de Gasto                              | Gs. | 200.000.000.000        |
| - Aporte Ministerio de Economía y Finanzas (OG 812) | Gs. | 130.000.000.000        |
| - Contribución FONTIC / MITIC (OG 818)              | Gs. | <u>9.937.660.375</u>   |
| <b>Total Transferencia gubernamentales</b>          | Gs. | <b>139.937.660.375</b> |
| Diferencia  |     | 60.062.339.625         |

\* Porcentaje de ejecución 69,97%

\* Porcentaje transferencia sobre Ingresos 43,87%

\* Porcentaje transferencia sobre Gastos 48,62%

**Observaciones:**

- Se observa una recaudación acumulada de Gs. 319.002.166.812.- equivalente al 84,44% de la estimación establecida en el presupuesto de ingresos.
- El 43,87% de los ingresos percibidos fueron transferidos al Ministerio de Economía y Finanzas al Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC), totalizando la suma de Gs. 139.937.660.375.-
- Al cierre del periodo, se ha ejecutado el 76,18% de los recursos presupuestarios asignados por la Ley N° 7228/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".



## ANEXO II

### ➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

| Recursos Humanos   |            |            |            |
|--|------------|------------|------------|
| Descripción  | Mujer      | Hombre     | Total      |
| <b>Total Recursos Humanos Activos (a+b)</b>  | <b>101</b> | <b>191</b> | <b>292</b> |
| (*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)   | 91         | 163        | 254        |
| Recursos Humanos Contratados (b)   | 10         | 28         | 38         |
| Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario) | 75         | 122        | 197        |
| Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)                        | 7          | 24         | 31         |
| Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones                                      | 14         | 18         | 32         |

(\*) Si existen funcionarios Comisionados a otra institución, mencionar la Institución donde prestan servicios.

| Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones                |                       |
|--|-----------------------|
| Institución a la cual fueron comisionados                          | Total de Funcionarios |
| Instituto de Previsión Social - IPS                                | 2                     |
| Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat - MUVH                 | 2                     |
| Administración Nacional de Navegación y Puertos - ANNP             | 1                     |
| Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - DINAVISA              | 1                     |
| Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC | 1                     |
| Ente Regulador de Servicios Sanitarios - ERSSAN                    | 3                     |
| Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - MSPYBS            | 1                     |
| Entidad Binacional ITAIPU  | 2                     |
| Secretaría Nacional de Turismo - SENATUR                           | 1                     |
| Secretaría Nacional de Deportes - SND                              | 1                     |
| Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT     | 1                     |
| Ministerio de Relaciones Exteriores                                | 1                     |
| Cámara de Diputados  | 2                     |
| Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. - ESSAP          | 1                     |
| Municipalidad de Nueva Germania                                    | 1                     |
| Ministerio de la Niñez y Adolescencia - MINNA                      | 1                     |
| Municipalidad de Asunción  | 1                     |

  
C. P. José María Díaz  
Jefe Interino  
U. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

  
Nazir Morales Katrii  
Jefe Dpto. Financiero  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL


  
Dr. Germán Escurrea  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL





|   |           |
|---|-----------|
| Servicio Nacional de Promoción Profesional - SNPP<br>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - MTESS | 1         |
| Contraloría General de la República - CGR   | 2         |
| Municipalidad de Mariano Roque Alonso   | 1         |
| Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - SEPRELAD  | 1         |
| Ministerio de Justicia  | 2         |
| Gabinete Civil Presidencia de la República  | 1         |
| Instituto Nacional Audiovisual Paraguayo - INAP   | 1         |
| <b>Total Funcionarios Comisionados a otras Instituciones</b>  | <b>32</b> |

  
C.P. José Agu  
Jefe Interino  
U. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL  
Nazir Torres Katr  
Jefe Dpto. Financie-  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

  
Dr. Germán Escurr  
Gerente Administrativo Financie-  
CONATEL




### ANEXO III

#### ➤ Informaciones de Género

(\*) En relación con el cuadro titulado "RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DESTINADOS A ACTIVIDADES RELACIONADAS AL GÉNERO", se destaca el taller de capacitación "*Red Mujeres en Acción: Autoliderazgo & Inteligencia Emocional*", organizado por la firma Talentos Centro de Capacitación. Este taller, con una inversión de Gs. 58.000.000 (cincuenta y ocho millones de guaraníes), estuvo dirigido a las mujeres de CONATEL con el objetivo de fortalecer el autoliderazgo, la superación personal y la comunicación entre las funcionarias. La actividad contó con la participación de 57 funcionarias.

Con el fin de ampliar la respuesta es solicito la colaboración de la RED DE MUJERES de la CONATEL teniendo en cuenta la importancia de las actividades realizadas por dicha red para el empoderamiento y fortalecimiento de las capacidades de mujeres y niñas en todos los ámbitos, con el objetivo de alcanzar la igualdad y la equidad, basada en el respeto de los derechos humanos de las mujeres en la lucha por poner fin a todas las formas de violencia y discriminación.

  
C.P. Nazir Torres  
Jefe Dpto. Financiero  
U. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

  
Dr. Germán Escurra  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL





**Contactos:**

**Unidad Administrativa Financiera (UAF – CONATEL)**

Dr. Germán Darío Escurra Cardozo, Gerente Administrativo Financiero.

Email: [gescurra@conatel.gov.py](mailto:gescurra@conatel.gov.py)

Teléfono: 438-2400 – Interno 1501

**Departamento Financiero - GAF**

C.P. Nazir Torales Katrip, Jefe del Dpto. Financiero.

Email: [nazirtorales@conatel.gov.py](mailto:nazirtorales@conatel.gov.py)

Teléfono: 438-2400 – Interno 1502

**Informe elaborado por:**

Lic. Julio Ferreira, Jefe de la División de Presupuesto.

Email: [jferreira@conatel.gov.py](mailto:jferreira@conatel.gov.py)

Teléfono: 438-2400 – Interno 1510


C.P. José Agüero, Jefe de la Unidad de Planificación y Programación Presupuestaria.

Email: [jose\\_aguero@conatel.gov.py](mailto:jose_aguero@conatel.gov.py)

Teléfono: 438-2400 – Interno 1511

  
C.P. José Agüero  
Jefe Interino  
U. Planif. y Programación Presupuestaria  
CONATEL

C.P. Nazir Torales Katrip  
Jefe Dpto. Financiero  
CONATEL

  
Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
CONATEL

  
Dr. Germán Escurra  
Gerente Administrativo Financiero  
CONATEL

